

Madrid Lunes 2 de Julio.

ARTICULO DE OFICIO.

NUMERO 238.

Relacion de fincas que se estan subastando de las aplicadas al Crédito público para pago de la deuda nacional, expresiva de las provincias donde se hallan, su situacion, procedencia, cantidades en que han sido tasadas por los peritos en venta y renta, dias del primer remate que ha de verificarse, transcurridos 30 dias contados desde hoy en que se anuncian al público; á saber:

En la provincia de Valencia, procedente del suprimido monasterio de S. Miguel de los Reyes, orden de S. Gerónimo, cuyo primer remate se ha de verificar en la villa de Liria.

La masía del Espinar, sita en término de dicha villa, dividida en cuatro suertes; á saber:

Primera.

La cuarta parte de la casa masía, cuarta parte de la almazara de fabricar aceite, cuarta parte de los lagares, bodega y graneros, cuarta parte de las 2 cisternas de custodiar el agua, cuarta parte del pajar, derruido su tejado, cuarta parte de la era de trillar, cuarta parte del corral de ganado y cuarta parte de las obras que existen frente de dicha casa masía, situada en la partida del Espinar, en venta 37,715 rs., y en renta 565.—Diez y siete jornales de tierra, plantados de algarrobos, en dicho término y partida, en venta 25,540 rs., y en renta 1280.—Sesenta y cuatro jornales de tierra; á saber: 11 jornales campo y 53 jornales plantados de viña con algarrobos, situados en dichos término y partida, en venta 32,452 rs., y en renta 974.—Seis jornales de tierra, plantados de algarrobos, situados en el propio término y partida, en venta 7063 rs., y en renta 286.—Siete jornales y 4 hanegadas de tierra, con algarrobos, en dichos término y partida, en venta 8237 rs., y en renta 414.—Cinco jornales, 2 hanegas de tierra, viña vidriell, en dichos término y partida, en venta 4066 rs., y en renta 203.—Once jornales de tierra plantados de olivos, en dichos término y partida, en venta 13,884 rs., y en renta 694.—Quince jornales de tierra viña, con olivos á la trentena, en dichos término y partida, en venta 10,345 rs., y en renta 316.—Cuarenta y nueve jornales de tierra campo, en dichos término y partida, en venta 18,447 rs., y en renta 553.

Segunda.

La cuarta parte de la casa masía, cuarta parte de la almazara de fabricar aceite, cuarta parte de los lagares, bodega y graneros, cuarta parte de las cisternas de custodiar el agua, cuarta parte del pajar, derruido su tejado, cuarta parte de la era de trillar, cuarta parte del corral de ganado y cuarta parte de las obras que existen frente de dicha casa masía, situada en el mismo término, en venta 37,715 rs.; y en renta 565.—Treinta y seis jornales de tierra, con algarrobos, situados en dicho término y partida, en venta 32,708 rs., y en renta 1635.—Tres jornales y 2 hanegadas de tierra viña, con olivos jóvenes, en dicho término y partida, en venta 2846 rs., y en renta 142.—Diez y nueve jornales de tierra, con olivos, en dichos término y partida, en venta 28,280 rs., y en renta 1414.—Veinte y nueve jornales de tierra viña vieja, con algarrobos jóvenes, en dicho término y partida, en venta 17,860 rs., y en renta 715.—Sesenta y ocho jornales de id.; á saber: 29 jornales de viña, con algarrobos, 6 jornales de tierra olivar y los restantes 33 jornales de tierra campo, en dichos término y partida, en venta 31,488 rs., y en renta 1265.—Ocho jornales de tierra campo, al Almadiolar, en dicho término y partida, en venta 2485 rs., y en renta 79.

Tercera.

La cuarta parte de la casa masía, cuarta id. de la almazara de fabricar aceite, cuarta id. de los lagares, bodega y granos, cuarta id. de las 2 cisternas de custodiar el agua, cuarta id. del pajar, derruido su tejado, cuarta id. de la era de trillar, cuarta id. del corral de ganado y cuarta id. de las obras que existen frente de dicha casa masía, situada en dicho término y partida, en venta 37,715 rs., y en renta 565.—Diez y siete jornales de tierra viña con algarrobos, en dichos término y partida, en venta 16,580 rs., y en renta 829.—Diez jornales de tierra con olivos, algarrobos y algunas plantas de viña, en dicho término y partida, en venta 13,990 rs., y en renta 699.—Diez y ocho jornales de tierra, con olivos, en dichos término y partida, en venta 30,720 rs., y en renta 1536.—Sesenta jornales de tierra; á saber: 31 jornales, cuatro hanegadas de tierra plantada, majuelo y viña joven, cuatro jornales de viña hecha, 21 jornales de tierra campo, y 3 jornales y 2 hanegadas de tierra, con algarrobos jóvenes, en dichos término y partida, al corral de Surio, en venta 28,672 rs., y en renta 906.—Veinte y ocho jornales de tierra de secano; á saber: 2 jornales de viña, 2 id. con olivos y 24 jornales de tierra campo, en dichos término y partida, en venta 15,360 rs., y en renta 595.

Cuarta.

La cuarta parte de la casa masía, cuarta id. de los lagares, bodega y graneros, cuarta id. de las 2 cisternas de custodiar el agua, cuarta id. del pajar, derruido su tejado, cuarta id. de la era de trillar, cuarta parte del corral de ganado y cuarta id. de las obras que existen frente de dicha casa masía, situada en dicho término, en venta 37,715 rs., y en renta 565.—Veinte y nueve jornales de tierra plan-

tados de viña, olivos, algarrobos é higueras, en dichos término y partida, en venta 19,908 rs., y en renta 1129.—Veinte y cuatro jornales de tierra, con algarrobos, en dichos término y partida, en venta 14,532 rs., y en renta 450.—Diez y ocho jornales de tierra, con olivos y algarrobos, en dichos término y partida, en venta 20,932 rs., y en renta 1054.—Veinte y seis jornales de tierra; á saber: 10 jornales plantados de olivos, 8 id. con algarrobos, olivos y viña inutil, y 8 id. de tierra campo, en dichos término y partida, en venta 19,878 rs., y en renta 828.—Diez y ocho jornales de viña, en dicho término y partida, en venta 12,198 rs., y en renta 180.—Treinta y tres jornales y 4 hanegadas de tierra; á saber: 9 y medio jornales de viña vieja en 3 pedazos, 5 jornales, 4 hanegadas de tierra garrofal y 19 jornales de tierra campo, en dichos término y partida del Llano de Blay, en venta 15,797 rs., y en renta 577.—Cuatro jornales de tierra garrofal, en dicho término y partida del corral de Gorro, en venta 2108 rs., y en renta 68.

NUMERO 239.

En la provincia de Zamora, procedentes de monasterios suprimidos, cuyo primer remate se ha de celebrar en la ciudad de Toro.

Fincas procedentes del extinguido monasterio de S. Gerónimo de dicha ciudad.

En término del lugar de Malva, 14 fanegas de tierra, de primera calidad, en 8 pedazos, en venta 10,500 rs., y en renta 10 fanegas de trigo y 6 celemines.—En id., 73 fanegas y 3 celemines, de segunda calidad, en 30 pedazos, en venta 39,125 rs., y en renta 39 fanegas de trigo y 2 celemines.—En id., 7 fanegas, de tercera calidad, en 2 pedazos, en venta 1750 rs., y en renta una fanega de trigo y 9 celemines.

Fincas procedentes del monasterio de bernardos de Matallana.

En término de la villa de Villavellid, 36 cuartas de tierra, de primera calidad, en 7 pedazos, en venta 5040 rs., y en renta 4 fanegas de trigo y uno y medio cuartillo.—En id., 487 cuartas, de segunda calidad, en 85 pedazos, en venta 48,780 rs.; y en renta 40 fanegas de trigo y 7 cuartillos.—En id., 149 cuartas, de tercera calidad, en 33 pedazos, en venta 10,230 rs., y en renta 9 fanegas de trigo y medio cuartillo.—En dicha villa, una panera, en venta 3120 rs., y en renta 65.—En término del lugar de Bezdemarban, 34 fanegas y 10 celemines de tierra, de primera calidad, en 16 pedazos, en venta 20,900 rs., y en renta 34 fanegas de trigo y 10 celemines.—En idem, 70 fanegas, de segunda calidad, en 13 pedazos, en venta 2800 rs., y en renta 58 fanegas de trigo y 6 celemines.—En id., 52 fanegas, de tercera calidad, en 9 pedazos, en venta 10,400 rs., y en renta 26 fanegas de trigo.

Fincas procedentes del monasterio de premostratenses de la ciudad de Salamanca.

En término de la villa de Pedrosa del Rey, 149 fanegas, 3 celemines y 2 cuartillos de tierra, en 64 pedazos, en venta 35,792 rs., y en renta 95 fanegas de trigo y 2 celemines.—En id., 88 fanegas y 5 celemines, en 19 pedazos, en venta 24,087 rs., y en renta 59 fanegas de trigo, 7 celemines y 3 cuartillos.—En id., 139 fanegas y 4 celemines, en 63 pedazos, en venta 34,332 rs., y en renta 86 fanegas de trigo, 8 celemines y 3 cuartillos.—En id., 154 fanegas, 6 celemines y 2 cuartillos de tierra, en 70 pedazos, en venta 39,346 rs., y en renta 97 fanegas de trigo, 7 celemines y 2 cuartillos.—En dicha villa, una casa con panera, bodega y otras oficinas, en venta 16,840 rs., y en renta 250.

En la provincia de Salamanca, procedentes de monasterios extinguidos, cuyo primer remate se ha de celebrar en aquella ciudad.

Fincas procedentes del colegio de S. Basilio de dicha ciudad.

Una viña en término de la villa de Arabayona de Mexica, compuesta de 54 aranzadas y 3 cuartas, en venta 17,827 rs. y 17 mrs., y en renta 677.—En dicha villa, una bodega con 8 cubas, lagar y cocina para hacer aguardiente, en venta 8300 rs., y en renta 520.—En dicho término, 33 huebras y 3 cuartas de tierra, en venta 6215 rs., y en renta 8 fanegas de trigo.—En término de la villa de Aldea Rubia, 11 huebras de tierra de labor y 72 estadales de pasto, en venta 4850 reales, y en renta 5 fanegas de id.

Fincas procedentes del monasterio de bernardos de Moreruela.

En término de la villa de Aldea Nueva de Ariseos, 452 huebras de tierra de labor y pasto, con 2 casas y un corral, cercado de pared, en venta 32,865 rs., y en renta 1100.

En la provincia de Lugo, procedentes del priorato de S. Martin de Doade, anejo al monasterio de benedictinos de S. Vicente del Pino de la villa de Monforte.

La casa de dicho priorato, con sus oficinas, sita en el pueblo de S. Martin de Doade, en venta 200 rs., y en renta 600.—Una cuadra contigua, en venta 100 rs., y en renta 30.—Otra id., contigua, en venta 1500 rs., y en renta 45.—Un palomar en id., en venta 400 reales, y en renta 12.—Una casa en el lugar de Doade, titulada de las Animas, en venta 500 rs., y en renta 15.—En id., una bodega y bodega, con su tinglado, en venta 600 rs.; y en renta 180.—En id., una casa la ar, en venta 200 rs., y en renta 60.—En id., una heredad de labor y soto, su cabida 73 ferrados, en venta 14,600 rs., y en renta

438.—En id., un tereno monte, su cabida de 26 ferrados, en venta 500 rs., y en renta 15.—En id., otro monte de 56 ferrados, en venta 1200 rs., y en renta 36.—Una dehesa á la espalda de la casa priorato, su cabida 16 ferrados en sembradura, en venta 10 rs., y en renta 30.—En id., una heredad de labor y monte, con algunos robles y una huerta, con 2 y medio ferrados de tierra, en venta 1400 rs., y en renta 42.—En id., otra heredad llamada Cerrada, de 20 ferrados en sembradura, en venta 1500 rs., y en renta 45.—En id., un prado titulado el Pequeño, cercado sobre sí, de 2 y medio ferrados, en venta 2200 reales, y en renta 66.—En id., otro prado llamado el Grande, con parte de monte, su cabida 62 ferrados circundados de muro, en venta 2400 rs., y en renta 720.—Otro pedazo de monte, con algunos castaños nuevos, sito al Regato de Trade y Cortiña de Valde Cornas, de 42 ferrados en sembradura, en venta 500 rs., y en renta 15.

NUMERO 240.

En la provincia de Asturias, procedentes del extinguido colegio de San Vicente de Oviedo, orden de benedictinos, cuyo primer remate se ha de verificar en la villa de Pola de Lena.

En el concejo de Campomanes y lugar de Cornellana, que lleva Ignacio Cortina.

El prado nominado Valde la Fuente, su cabida 4 peonadas, en venta 6800 rs., y en renta 250.—La heredad de junto á la Fuente, de 3 dias de bueyes, en venta 2700 rs., y en renta 140.—El dia y medio dia de bueyes, llamado Pozo Inaria, en venta 1200 rs., y en renta 50.—La heredad de las Marinas, de 3 dias de bueyes, en venta 2600 rs., y en renta 130.—El prado que llaman Valde Fernando, en término de Herias, de 2 peonadas, en venta 20 rs., y en renta 80.

En el mismo concejo y parroquia de Harias, que lleva Isabel García Cienfuegos.

La heredad de la Mirasa, de 3 dias de bueyes, en venta 20 rs., y en renta 80.—La id. del Rolladero, de medio dia de id., en venta 130 rs., y en renta 4.—La id. de la Salguerina, de medio dia de id., en venta 100 rs., y en renta 3.—El prado de la Moral, de 2 dias de id., en venta 200 rs., y en renta 6.—Un pedazo de algumal, llamado Turiel, de caer un dia de id., en venta 20 rs., y en renta uno.—El prado de las Matas, de 3 partes de dia de id., señalado con el número 1.º, de ínfima calidad, en venta 110 rs., y en renta 4.—La heredad de la Madrona, su cabida dia y medio de id. que resulta de prado, señalada con el núm. 2.º en id., en venta 1050 rs., y en renta 33.—El prado del Terral, su cabida un dia de id., señalado con el número 3.º, en venta 200 rs., y en renta 6.—El prado de la Carbasosa, de 2 dias de id., señalado con el núm. 4.º, en venta 640 rs., y en renta 20.—El de Cima de Villa, de un cuarto de dia de id., señalado con el núm. 5.º, en venta 60 rs., y en renta 2.—El de la Cantayones, de 2 dias de id., señalado con el núm. 6.º, en venta 400 rs., y en renta 13.—El de Palacio, de 13 dias de id., señalado con el número 7.º, en venta 7500 rs., y en renta 220.—El prado de Tras Palacio, de 2 dias de id., señalado con el núm. 8.º, en venta 560 rs., y en renta 17.—El de Buciellos, de un dia de id., señalado con el número 9.º, en venta 210 rs., y en renta 7.—Un buciello en el prado de Armachie, de media de id., señalado con el núm. 10, en venta 50 rs., y en renta 2.—El prado de la Espina, señalado con el núm. 11, de un dia de id., en venta 200 rs., y en renta 6.—Una haza de prado, de medio dia de id., señalado con el núm. 12, que llaman Carbido, en venta 40 rs., y en renta 2.—El prado de la Viñuela, de 2 dias de id., señalado con el núm. 13, en venta 600 rs., y en renta 19.

En el citado concejo, que lleva Carlos Velasco.

En la Llana Cimera de Vega en Caballos, un prado de medio dia de id., en venta 50 rs., y en renta 2.—En la Vega Caballos, una fasa de 3 partes de dia de id., en el número 15, en venta 56 rs., y en renta 2.—Debajo de la Fuente, un prado de un dia de id., señalado con el número 16, en venta 220 rs., y en renta 7.—En lo Cimero de la Pardiella, una fasa de pradera de un cuarto de dia de bueyes, señalado con el número 17, en venta 30 rs., y en renta uno.—En dicho término de la Pardiella, otra fasa de pradera de un cuarto de dia de bueyes, señalado con el número 18, en venta 50 rs., y en renta 2.—En el Valle de Arriba, un prado de 2 dias de bueyes, señalado con el número 19, en venta 100 rs., y en renta 3.—La heredad del Prado de Carballo, de un dia de bueyes corto, en venta 80 rs., y en renta 3.—La heredad del Canto de S. Pedro, de un dia de id., en venta 110 rs., y en renta 4.—La heredad de Prado llamado Ardali, de un dia de id., en venta 24 rs., y en renta uno.

En el expresado concejo y parroquia de las Puentes, que lleva Francisco Alvarez.

Dos dias de bueyes llamados de la Hería de los Buellos, en venta 1600 rs., y en renta 48.

En el concejo de Mieres y parroquia de S. Juan del mismo nombre y Sta. Eugenia de Seana, que lleva D. Vicente de Ayala y otros.

Dos dias de bueyes de heredad, nombrados de la Granja, señalados con el número 34, en venta 6600 rs., y en renta 132.—Medio dia de id., en la Vega de Abajo, que hoy lleva Francisco García Cubiellos, pegado á una heredad grande que tiene D. Mauro Castañon, en los Lagos, número 35, en venta 1400 rs., y en renta 28.—Dia y medio de bueyes de heredad, nominado la Ferrera, que hoy se llama del Pre-

degal, señalado con el número 36, en venta 4800 rs., y en renta 99.—Dos tercios de un dia de id., en dicha Vega de Abajo, nominada el Pedregal, que hoy lleva María Fernandez, señalados con el número 37, en venta 2100 rs., y en renta 44.—Otro dia de bueyes que en dicha Vega de Arriba se nomina de los Avellanares, que hoy lleva Francisco Quiros, señalado con el número 38, en venta 2600 rs., y en renta 58.—Otro dia de bueyes que en dicha Vega de Arriba se nomina de la Llave, que hoy lleva Manuel García Cabeza, señalado con el número 39, en venta 3100 rs., y en renta 64.—Otro dia de id., chico, que hoy tiene por 2 tercios, en dicha Vega, y está llevando D. Vicente Salinas, señalado con el número 40, en venta 2200 rs., y en renta 44.—Otro medio dia de id., en dicha Vega, inmediato al lugar de la Villa, que lleva Joaquín Alvarez, señalado con el número 41, en venta 1500 rs., y en renta 31.—Otra tierra de medio dia de bueyes muy corto, á la entrada de la Portilla, que lleva la viuda de Manuel Suarez, señalado con el número 42, en venta 1300 rs., y en renta 26.—Otro medio dia de bueyes, en la Hería, nombrado de Osa, que hoy lleva Manuel Suarez, señalado con el número 43, en venta 1300 rs., y en renta 26.—El prado del Espadañal, cerrado, de dia y medio de id., señalado con el número 44, en venta 50 rs., y en renta 22.—Otro prado de un dia de bueyes, inmediato á las Casas de Sobre la Vega de aquella villa, señalado con el número 45, en venta 3500 rs., y en renta 100.—Un dia de bueyes en el campo de la Villa, que hoy no tiene mas que un nogal, señalado con el número 46, en venta 500 rs., y en renta 15.—El suelo del orrio, que hoy llevan los herederos de Juan Alvarez Boya, señalado con el número 47, en venta 50 rs., y en renta 2.

En el mismo concejo y parroquia de Dania y Loreda, que lleva Francisco Rodriguez y consortes.

La heredad llamada del Navalego, de 8 dias de bueyes, señalada con el núm. 48, en venta 17,600 rs., y en renta 480.—La heredad llamada del Tundel, de 4 dias de id., señalado con el núm. 49, en venta 80 rs., y en renta 220.—El prado llamado de la Llera, de medio dia de id., con el núm. 50, en venta 26,400 rs., y en renta 736.—Dos casas de morada, que habitan Sebastian García y Andriano Hernandez, con el núm. 51, en venta 1200 rs., y en renta 48.—Otras 2 casas pegadas á las anteriores, señaladas con el núm. 52, en venta 700 rs., y en renta 28.—La mitad de otra casa, que la otra mitad es de Francisco García y otros, señalada con el núm. 53, en venta 400 rs., y en renta 16.—Otra casa que vivió Ines García, y ahora habita Josef Fernandez, señalada con el núm. 54, en venta 200 rs., y en renta 8.—Varios edificios y 2 huertas, fabricadas por los mismos llevadores, señalados con el núm. 55, en venta 500 rs., y en renta 20.—En el mismo núm. hay la huerta Detras Palacio, por bajo de la casa de Martin García, cabida 2 dias de bueyes poco mas ó menos, en venta 3300 rs., y en renta 90.—Las huertas que cortan los mismos ferisos, que deslindan la presa del prado de la Llera, juego de la bola orrios y caminos de los Apeos, su cabida de 2 dias de bueyes escasos, en venta 3400 rs., y en renta 94.—Ocho varas del orrio que lleva Adriano Fernandez, en venta 200 rs., y en renta 8.—Medio dia de bueyes, que se nomina del Taco del Fondil, con sus árboles, señalado con el núm. 56, en venta 900 rs., y en renta 27.—El prado y castañedo de la Gatera, cerrado, señalado con el núm. 58, en venta 500 rs., y en renta 16.—El prado de la Fenosa, señalado con el núm. 59, en venta 1500 rs., y en renta 44.—Un dia de bueyes, que hoy se halla de pradera, unido á otro de Ignacio Suara, señalado con el núm. 60, en venta 900 reales, y en renta 27.—Un dia de bueyes, de heredad del valle, término de Rosas, señalado con el núm. 61, en venta 700 rs., y en renta 18.

En la parroquia de Ujo, que lleva Antonio Havia y consortes.

El prado y tierra de casares, llamado la Renta, su cabida de medio dia de bueyes, señalado con el núm. 1, en venta 900 rs., y en renta 30.—La tierra de Longuera, cabida de 4 dias de bueyes, señalado con el núm. 2, en venta 20 rs., y en renta 60.—El prado de la Para, de 3 dias de bueyes, señalado con el núm. 3, en venta 1800 rs., y en renta 54.—La tierra y prado del Pedroso, de 3 dias de bueyes, señalado con el núm. 4, en venta 1800 rs., y en renta 54.—El medio dia de bueyes de la Vara, señalado con el núm. 5, en venta 400 rs., y en renta 12.—El prado de Palombero, señalado con el núm. 6, en venta 1500 rs., y en renta 45.—La heredad del Fronderon, de 2 dias de bueyes, señalado con el núm. 7, en venta 1700 rs., y en renta 54.—Medio dia de id., del Fonderon, señalado con el núm. 8, en venta 350 rs., y en renta 13.—El medio dia de id., de Juan de Nay, señalado con el núm. 9, en venta 400 rs., y en renta 14.—La heredad de la Sierra, de 4 dias de id., con el núm. 10, en venta 3300 rs., y en renta 110.—El medio dia de bueyes, del Portillo, señalado con el núm. 11, en venta 400 rs., y en renta 12.—La tierra de la Portilla, de un dia de id., señalada con el núm. 12, en venta 800 rs., y en renta 24.—La tierra del Asturian, de un dia de bueyes, señalada con el núm. 13, en venta 550 rs., y en renta 18.—El medio dia de bueyes, de la Rebullilla, señalado con el núm. 14, en venta 440 rs., y en renta 14.—El prado de la Rebullilla, señalado con el núm. 15, en venta 1600 rs., y en renta 40.—El prado de la Canal y del Ero, señalado con el número 16, en venta 40 rs., y en renta 120.—El prado de las Eras, de 3 dias de bueyes, señalado con el núm. 17, en venta 20 rs., y en renta 60.—El prado del Nozal, de un dia de id., con el núm. 18, en venta 900 rs., y en renta 18.—El prado del Cascayo de Abajo, de 4 dias de id., señalado con el núm. 19, en venta 30 rs., y en renta 90. (Se continuará.)